



BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EDUCACIÓN CONTINUA
RED DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LATINOAMÉRICA Y EUROPA – RECLA
XXIII Encuentro Internacional – Educación Continua y Desarrollo Sostenible
Octubre 2018

PRESENTACIÓN

La Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) es una organización sin ánimo de lucro, legalmente constituida en Colombia desde el año 1997 que a la fecha se encuentra representada por 83 Universidades asociadas en Latinoamérica y Europa. Desde su origen, RECLA ha estado comprometida con facilitar la generación y fortalecimiento de redes de trabajo, así como, la internacionalización del área de educación continua, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de los procesos de gestión académica y administrativa de las unidades de educación continua de las Instituciones de Educación Superior que pertenecen a la red.

Anualmente se realizan dos encuentros, regional e internacional, que promueven el aprendizaje continuo de quienes gestionan e implementan programas de educación continua en diferentes países de Iberoamérica.

El siguiente formulario fue diseñado con el propósito de dar a conocer experiencias de educación continua, las mejores prácticas de propuestas formativas o de gestión, que permitan recoger ideas, diseños, modelos de gestión o implementación, así como sistemas de evaluación de resultados que den a conocer la replicabilidad y transferencia de conocimientos, aprendizajes y/o competencias en el marco de la educación continua, formación permanente o educación continuada.

I. CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Para evaluar la admisibilidad de las propuestas, estas deberán cumplir con los criterios de selección de estas bases y de acuerdo a la información solicitada en el formulario dispuesto para la entrega de información.

1. La propuesta deberá enmarcarse en la temática del XXIII encuentro Internacional **“Educación Continua y Desarrollo Sostenible”**, el cual será un espacio para el relacionamiento y la puesta en



común de tendencias mundiales y experiencias sobre innovación educativa y tecnología, y el impacto del vínculo Universidad – Empresa – Estado en el desarrollo sostenible de los territorios.

Las temáticas definidas son las siguientes:

- 1.1. Innovación educativa y desarrollo sostenible.
- 1.2. Impacto de la educación continua en procesos de desarrollo sostenible.
- 1.3. Aportes en la relación Universidad-Empresa- Estado al proceso de Desarrollo Sostenible territorial.

2. La propuesta deberá suscribirse en al menos una de las siguientes categorías:

2.1. Impacto de la educación continua

- a. El caso recopila una experiencia significativa y destacada por algunas de las siguientes características: presenta amplia cobertura, es un tema inédito, reúne varios actores en el diseño y ejecución del programa o resuelve una necesidad de alto impacto (social y/o empresarial).
- b. La experiencia formativa es reconocida como parte de la educación continua de una institución de educación superior.
- c. La propuesta formativa atiende necesidades de formación de algún actor social como la empresa, el Estado, la sociedad civil y/u organización de la sociedad civil, o bien, otro grupo objetivo identificable.
- d. Al finalizar la experiencia formativa, los participantes recibieron una certificación por parte de una institución de educación superior.
- e. La propuesta formativa cuenta con evaluación de resultados.

2.2. Innovación académica y de gestión

- a. La experiencia incorpora innovaciones en diseño e implementación académica (programa, pedagogía, didáctica, metodología, modelo de evaluación de los aprendizajes) y/o en aspectos de la gestión.
- b. La experiencia implementa tecnologías de información en el modelo de gestión académico y/o administrativo de la educación continua.



II. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA

Comprometidos con el impacto de las acciones académicas y administrativas asociadas a la gestión de la educación continua, las propuestas presentadas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes parámetros:

- 1. Consistencia.** La experiencia se presenta de forma clara y precisa considerando contexto, implementación, buenas prácticas detectadas, dificultades y oportunidades de mejora.
- 2. Pertinencia.** La propuesta responde a una necesidad formativa o de gestión. Se asocia con algún requerimiento social, productivo, de política pública o de desarrollo institucional.
- 3. Impacto.** La propuesta entrega evidencia cuantitativa y cualitativa de los resultados de su implementación en términos de cobertura, relaciones de colaboración, impacto en los estudiantes en caso de ser una experiencia formativa, o bien, indicadores de resultado que evidencien el desarrollo de la propuesta en caso de que ésta se encuentre orientada a la gestión.
- 4. Replicabilidad.** La propuesta representa una buena práctica en educación continua, sus resultados, sistematización y proyección permiten que la misma pueda ser utilizada como ejemplo por otras organizaciones o unidades de educación continua.
- 5. Agenda 2030.** Se valorará positivamente si la propuesta tributa a alguno de los objetivos de desarrollo sostenible contenidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

III. FASES DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Primera Fase. Evaluación de admisibilidad

La propuesta podrá ser declarada inadmisibile si:

- 1.1. No cumple con los requisitos descritos en estas bases.
- 1.2. Presenta como responsable o parte del equipo de trabajo a algún miembro del equipo evaluador definido dentro de la comisión de evaluaciones.

2. Segunda Fase. Evaluación Técnica de la Propuesta.

La propuesta obtiene un puntaje basado en los criterios de consistencia, pertinencia, impacto y replicabilidad, así como, por su contribución al entorno y al desarrollo de la educación continua



institucional. Cada experiencia será calificada por dos evaluadores seleccionados por su *expertise* de acuerdo a la temática propuesta, obteniéndose un puntaje promedio final entre ambas evaluaciones.

I. EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD			Valoración
La propuesta se enmarca dentro de la temática del encuentro.	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No asigna puntaje. Es excluyente
La propuesta se suscribe en al menos una de las categorías a evaluar: 1. Formación en Educación Continua y/o 2. Gestión en Educación Continua.	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No asigna puntaje. Es excluyente
II. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA			Valoración
a. Consistencia	Se presenta de forma clara y precisa considerando el formato de presentación solicitado.		1 a 5 puntos
b. Pertinencia	Responde a una necesidad de formación.		1 a 5 puntos
c. Impacto	Entrega evidencia cuantitativa y cualitativa de los resultados		1 a 5 puntos
d. Replicabilidad	Se reconoce como una buena práctica y su difusión y divulgación es un aporte para otras organizaciones.		1 a 5 puntos
e. Agenda 2030 ODS. La propuesta se desenvuelve en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Asigna 5 puntos al puntaje final obtenido, no es excluyente.

3. Tercera fase. Selección de propuestas. El puntaje de corte para definir las propuestas seleccionadas será definido por un Comisión Evaluadora. La Comisión está compuesta por:

- 3.1. Representante del Comité Ejecutivo de RECLA delegado por el Comité para este fin.
- 3.2. Un representante de una de las Comisiones de Trabajo de RECLA.
- 3.3. Un representante de la Comisión Organizadora del Encuentro.
- 3.4. Un socio de RECLA con experiencia demostrada en la gestión de la educación continua.



IV. COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de resultados se realizará el 30 de julio de 2018 a través de la página web de RECLA (<http://www.recla.org/>) y en la propia web del Encuentro en caso que corresponda. Posteriormente, el fallo se comunicará por escrito a los postulantes.

V. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SELECCIONADAS

Una vez comunicada la aceptación del caso de éxito para su presentación en el Encuentro, se enviará una plantilla de Microsoft PowerPoint que deberá ser utilizada para la presentación.

Con fecha 1 de septiembre, los ponentes deberán haber enviado la presentación definitiva a utilizar en el Encuentro. La Comisión Evaluadora revisará todas las presentaciones y podrá solicitar las modificaciones que considere necesarias. Se advierte que no se aceptarán envíos de presentaciones posteriores a dicha fecha, ni se cargarán presentaciones entregadas fuera de plazo o por medios distintos al correo electrónico por cuestiones de seguridad.

La exposición deberá tener una exposición aproximada de 20 minutos.

VI. CALENDARIO

1. Fecha límite para el envío de propuestas de casos de éxito: **30 de junio**
2. Fecha límite de comunicación de la aceptación del caso de éxito: **30 de julio**
3. Fecha límite de envío de la presentación a utilizar en el Encuentro: **1 de septiembre**

NOTA IMPORTANTE: Los gastos de viaje, alojamiento y alimentación corren por cuenta del postulante. **Se becará con un 50% de inscripción a las propuestas que se encuentren en los dos (2) primeros lugares del ranking de evaluación.**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS

El formulario debe completarse exclusivamente en línea por medio del siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqOYivFnRmLG2Cupv_5aRLNoc0Ep7QParX-I6fZep0hucGAQ/viewform

La información requerida en el proceso es la siguiente, se sugiere reunirla antes de rellenar el formulario de postulación.

A. Identificación del Autor

Nombre.	
Apellido	
Institución que representa.	
País.	
Correo Electrónico.	
Número de teléfono.	

B. Identificación del Ponente

Nombre.	
Apellido.	
Institución que representa.	
País.	
Correo Electrónico.	
Número de teléfono.	

C. Descripción de la Propuesta

¿En qué temática se inscribe su propuesta? Por favor elija una opción.

- A) Innovación educativa y desarrollo sostenible.
- B) Impacto de la educación continua en procesos de desarrollo sostenible.



C) Aportes en la relación Universidad-Empresa-Estado al proceso de Desarrollo Sostenible territorial.

¿Cuál de las siguientes características describe su propuesta? Por favor responda todos los campos.	SÍ	NO
Formación en Educación Continua.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La experiencia formativa es reconocida como parte de la educación continua de una institución de educación superior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La propuesta formativa atiende necesidades de formación de algún actor social como la empresa, el Estado, la sociedad civil y/u organización de la sociedad civil, o bien, otro grupo objetivo identificable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Al finalizar la experiencia formativa, los participantes recibieron una certificación por parte de una institución de educación superior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La propuesta formativa cuenta con evaluación de resultados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión en Educación Continua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La experiencia incorpora innovaciones en el modelo de gestión académico y/o administrativo de los programas de educación continua de la Institución que representa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La experiencia implementa tecnologías de información en el modelo de gestión académico y/o administrativo de la educación continua.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vincula diferentes actores sociales provenientes de diversos sectores desde la universidad, la empresa, el Estado y la sociedad civil y/u organizaciones de la sociedad civil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

D. Título de la propuesta

E. Describa su propuesta

Resumen Ejecutivo – Señale los 3 elementos más destacados y diferenciadores del caso (Máx. 150 palabras)

Describa la práctica o el programa: contexto, necesidad detectada, objetivos, metodología, desarrollo/implementación, grupo objetivo, temporalidad. (Máx. 300 palabras)

Describa las buenas prácticas detectadas, oportunidades de mejora, elementos que aportan al mejoramiento continuo de su propuesta o bien al modelo de gestión de su Institución o de su Unidad de Educación Continua.

¿Cuál fue el aprendizaje que su Institución/Unidad de Educación Continua obtuvo de esta experiencia? (Máx. 100 palabras).



F. Resultados de su propuesta

Describa la retroalimentación obtenida por estudiantes o grupo objetivo que fue parte de esta experiencia formativa o de gestión. (Máx. 150 palabras)

Presente los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos de la implementación de esta experiencia, así como su proyección y replicabilidad. (Máx. 250 palabras)

G. Esta información adicional de su Institución es relevante para RECLA

¿Tiene su universidad una política o plan de vinculación con la empresa y/o el Estado? ¿Desde qué año? (Máx. 100 palabras)

¿Existe una unidad de gestión de esta vinculación? ¿De quién depende? (Máx. 100 palabras)

Describa los tipos de actividades de Educación Continua que se desarrollan bajo la política de vinculación empresa y/o estado de su institución. (Máx. 200 palabras)